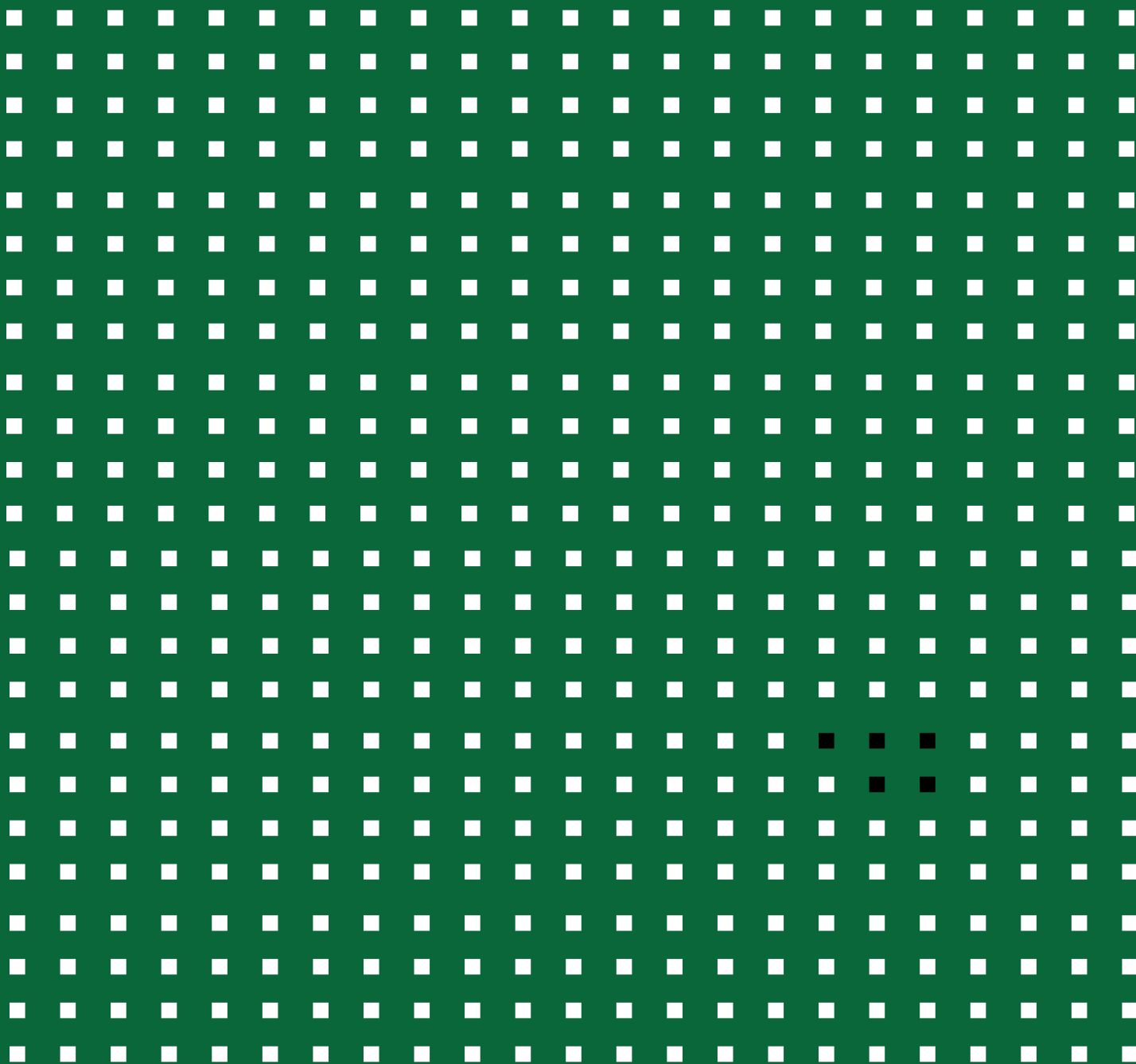




DIPUTACION PROVINCIAL
DE HUELVA

AU CONDADO
de Huelva



PAI

AUF Condado de Huelva
TERRITORIO QUE CUIDA



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS Y RETOS	3
2. ÁMBITO DE INTERVENCIÓN.....	8
3. PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN	11
4. RESULTADOS ESPERADOS DEL PAI.....	44
5. CALENDARIO Y PRESUPUESTO DEL PAI	46
6. GOBERNANZA Y CAPACIDAD ADMINISTRATIVA.....	50
7. APROBACIÓN	61



1. INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS Y RETOS

El Área Urbana Funcional (AUF) Condado de Huelva está formada por 13 municipios incluidos en la Denominación de Origen Protegida Condado de Huelva, territorios de base socioeconómica agrícola con una historia ligada al desarrollo vitivinícola y a unos paisajes agrícolas y entornos naturales comunes. Bollullos Par del Condado, Bonares, Chucena, Hinojos, Lucena del Puerto, Manzanilla, Niebla, La Palma del Condado, Paterna del Campo, Escacena del Campo, Rociana del Condado, Villalba del Alcor y Villarrasa, comparten una identidad rural y agrícola que ha perdurado a lo largo de los años, con tradiciones y valores vinculados a la tierra y al medio ambiente.

Estos municipios situados en torno a la Autovía A-49, cuentan con vías de conexión por carretera que los unen, lo que facilita los desplazamientos tanto para la población como para el transporte de mercancías. Los municipios que conforman este Área Urbana Funcional están geográficamente próximos y mantienen una continuidad territorial que permite una planificación integrada en términos de infraestructuras, servicios y movilidad. La cercanía facilita la creación de una red de servicios públicos compartidos que puede optimizar recursos y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.



La **Palma del Condado**, en el **centro del Área Urbana Funcional**, actúa como nodo de conexión y cabecera comarcal, permitiendo un acceso rápido a servicios básicos y especializados, lo que contribuye a la integración funcional de los municipios. Este municipio de más de 10.000 habitantes ofrece servicios supramunicipales importantes, de diferentes tipologías, al resto de municipios del área.

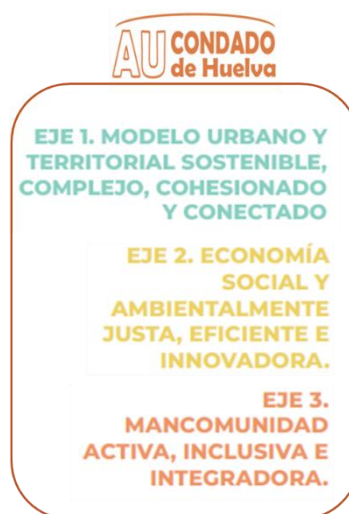
La Palma del Condado es sede de servicios clave para la comarca, incluyendo los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, el Servicio Común de Notificaciones y Embargos, una



oficina de la AEAT y del Servicio Andaluz de Empleo (SAE). En el ámbito sanitario, cuenta con un Centro de Salud y una Unidad de Salud Mental Comunitaria. En educación, dispone del IES La Palma y un Centro de Educación de Personas Adultas (CEPA). Los servicios sociales se complementan con un Centro de Servicios Sociales Comunitarios y un Centro de Día para Mayores. Además, ofrece infraestructura cultural y deportiva, destacando el Teatro España, la Biblioteca Municipal "Casa El Diezmo" y un Complejo Deportivo Municipal. Estos servicios consolidan a La Palma del Condado como un centro neurálgico que satisface las necesidades de la población del Área Urbana Funcional, contribuyendo al desarrollo y bienestar del territorio.

La **Agenda Urbana del Condado de Huelva** supone una de las principales herramientas estratégicas de desarrollo para la comarca. Para su elaboración se llevó a cabo un análisis de la situación de partida a través de diferentes datos cuantitativos y un proceso en el que participaron colectivos sociales, empresariales y la ciudadanía en general, además del equipo de la Mancomunidad de Desarrollo del Condado y de los municipios que la conforman y equipo de la Diputación de Huelva.

La AU del Condado se estructura en torno a 3 ejes temáticos que aglutinan los 10 Objetivos Estratégicos y los Objetivos Específicos de la AU Española. De éstos derivan, a su vez, 27 Líneas de Actuación y 46 Proyectos específicos.



El Condado tiene una población envejecida con necesidades de cuidados, de acciones de envejecimiento activo y, en algunos casos, problemas de soledad no deseada, cuenta con un gran número de personas con muchos conocimientos que transmitir a las nuevas generaciones. Otro importante desafío que abordar es conseguir retener y atraer a la juventud, ofreciéndoles un territorio con espacios de ocio y esparcimiento, y oportunidades de desarrollo profesional. Favorecer su arraigo es vital para estos municipios. La Agenda Urbana del Condado ya identificaba esto “**R6.1 Reto demográfico: fijar la población residente y atraer nuevos pobladores**”.

A este reto clave se unen otros tantos que serán abordados a través del presente Plan de Actuación Integrado Condado Territorio que Cuida:

- **R1.1 Poner en valor el patrimonio cultural e histórico, reafirmando las características identitarias de las diferentes áreas**
- **R2.1 Garantizar un acceso igualitario a equipamientos y espacios públicos, mejorando la dotación y la calidad de los servicios.**
- **R4.2 Implementar la generación distribuida de energías renovables.**
- **R3.2 Adaptar los municipios de la Mancomunidad a los efectos del cambio climático para mitigar sus efectos y reducir sus causantes.**
- **R6.2 Mejorar la cohesión social y la convivencia vecinal.**



- R5.1 Cohesionar el territorio a través de un modelo de movilidad comarcal que integre a todos los municipios.
- R5.2 Fomentar un modelo urbano de movilidad basado en la proximidad y la accesibilidad.
- R9.1 Mejorar la gestión municipal a través de la incorporación de las nuevas herramientas digitales
- R7.1 Diversificar las actividades económicas y consolidar los sectores emergentes.

El PAI del AUF del Condado de Huelva “TERRITORIO QUE CUIDA” supone, por tanto, una de las claves fundamentales para la implementación de la Agenda Urbana.

El Área Urbana Funcional del Condado de Huelva es **un territorio acostumbrado a cuidar** del campo, de los cultivos, de las viñas, de los vinos, acostumbrado a unirse para poner en valor el resultado de estos cuidados. A través del **PAI del AUF Condado de Huelva “Territorio que Cuida”** se quiere continuar con estos **cuidados** colectivos dirigiéndolos **hacia su gente**, sus **espacios** y **servicios públicos** y de forma transversal **continuar cuidando de las personas y el medio ambiente**.

Se van a abordar los siguientes objetivos estratégicos en el PAI que ayudan a implementar la Agenda Urbana del Condado:

O1. CREANDO ESPACIOS

TERRITORIO QUE CUIDA: EQUIPAMIENTOS MULTIFUNCIONALES AL SERVICIO DE LAS PERSONAS.

Los nuevos espacios públicos que se plantean según el paradigma de la economía circular buscan ofrecer el máximo de funcionalidades posibles para su uso sociocultural con incidencia en integración social con el menor consumo de espacio, la mayor eficiencia energética y el mínimo consumo de recursos. **A través de estos proyectos se buscará dotar el territorio con equipamientos capaces de asumir muchas actividades socioculturales con pequeñas modificaciones**, que sean espacios pensados desde lo local para toda el Área Funcional y gestionados para mejorar su eficiencia y maximizar su utilidad. Se mejorará también la eficiencia energética de espacios existentes. Se creará una red amplia de equipamientos compartidos.



O2. CREANDO OPORTUNIDADES

CUIDANDO A LA JUVENTUD: CAPACITACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y EQUIPAMIENTOS

La importancia del cuidado de la infancia y adolescencia en el Condado ha quedado patente. Se va a dotar al territorio de espacios adecuados para el desarrollo de la gente joven su capacitación y formación de calidad. Se mejorarán centros educativos y se acondicionarán espacios para desarrollar actividades de formación extracurriculares homologadas. La participación de toda la comunidad en el cuidado de los jóvenes se impulsará a través de acciones de formación, talleres y actividades recreativas, de mentoría y culturales para su desarrollo psicosocial en las que se implicarán a asociaciones y entidades de toda el Área Urbana Funcional.

O3. CREANDO MOVILIDAD

MOVILIDAD SOSTENIBLE, CUIDANDO LOS DESPLAZAMIENTOS

Son muchas las apuestas por la movilidad sostenible que se vienen realizando en el territorio del Condado de Huelva. A través de este PAI se va a apostar por la movilidad eléctrica pública con servicio de autobús para el Área Urbana Funcional. Además se va a contar con sistemas digitales de regulación del tránsito de vehículos y de optimización y gestión del flujo de personas que permitirán mejorar el cuidado y la seguridad de la ciudadanía en sus desplazamientos.

O4. CREANDO CALIDAD DE VIDA

ENTORNOS URBANOS QUE CUIDAN

Se seleccionarán espacios urbanos de transformación clave para la dinamización socioeconómica y la mejora de la calidad de vida en los municipios del AUF Condado. La apuesta a realizar estará relacionada con la calidad ambiental, paisajística, la mejora del confort climático, la accesibilidad y el enfoque de urbanismo con perspectiva de género (siguiendo preceptos de la Nueva Bauhaus). Se apostará por soluciones digitales que permitan incrementar la eficiencia energética e hídrica apostando por la economía circular en la mejora de los espacios públicos.



Alineamiento Objetivos PAI con proyectos de la AU:

O1	1.2.1-Programa comarcal de revitalización urbana
	1.6.3-Gestión inteligente edificios/espacios públicos
	2.10.3-Transición energética sostenible
	3.17.1-Estrategia integral de envejecimiento activo y saludable
	3.17.2-Atención y cuidados adaptados al mundo rural
	3.18.1-Repobla-hub
	3.19.1-Mancomunidad Intercultural
	3.26.1-Espacios de participación y comunicación
O2	1.1.1-Diseño de itinerarios intermunicipales de salud, educación y cuidados
	2.8.2-Programa de relevo generacional y formación en materia de empleo verde
	2.10.3
	3.18.1
O3	3.18.2-Itinerario joven
	1.4.1-Refuerzo del transporte público y desarrollo de otros
	1.5.1- Movilidad urbana orientada a las personas
O4	1.6.1-Gestión inteligente del transporte
	1.3.3-Soluciones basadas en la naturaleza
	1.5.1
	2.7.3-Restauración ambiental de las zonas verdes urbanas



2. ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

El ámbito de intervención del **PAI AUF Condado Territorio que Cuida** lo forman 13 municipios, dos con más de 10 mil habitantes, Bollullos Par del Condado y La Palma del Condado (cabecera funcional), dos municipios con entre 6 y 8 mil habitantes, Rociana del Condado y Bonares y los otros nueve municipios tienen menos de 4.500 habitantes.

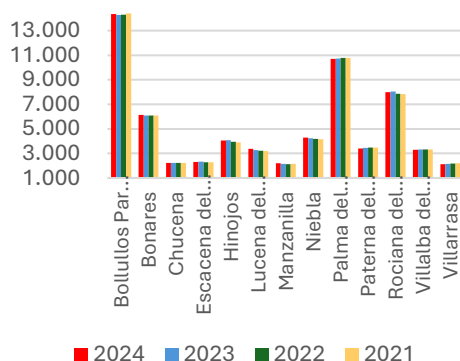
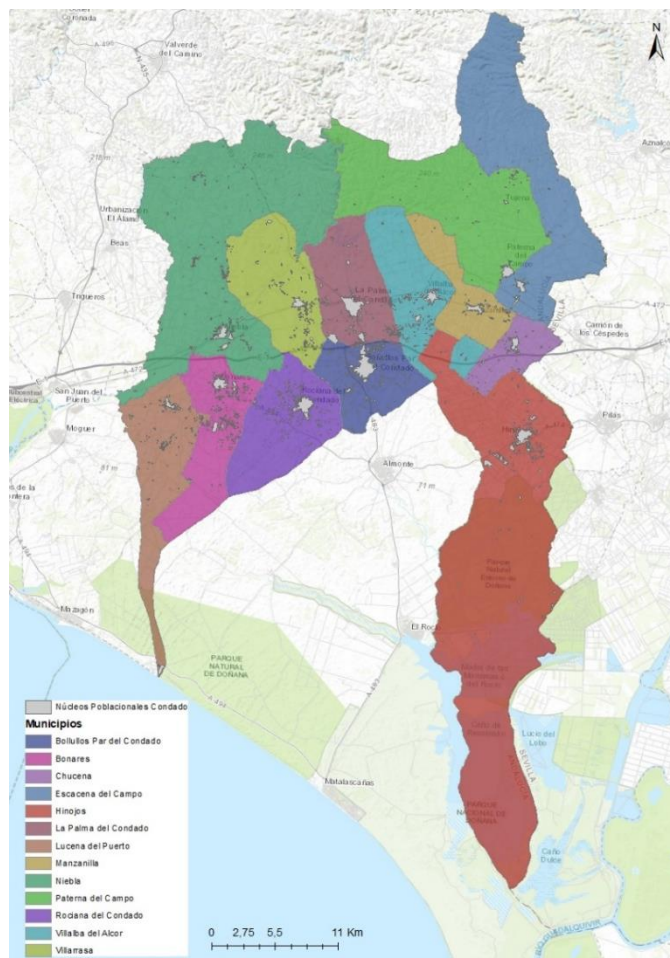


Gráfico 1. Variación de la población del AUF Condado de Huelva en los últimos cuatro años. Fuente: Elaboración propia a partir de datos oficiales del padrón.



Nueve de los 13 municipios han visto reducida su población en el último año, si se analizan los datos oficiales desde 2021, alcanzándose 66.548 habitantes en 2024. Aunque no se trata de bajadas drásticas, el que más ha bajado, pese a su dinamismo derivado de ser la cabecera comarcal, ha sido La Palma del Condado que en 2021 contaba con 77 habitantes más que en 2024.

Municipios	<15 años	>65 años
Bollullos Par del Condado	14,2%	17,8%
Bonares	14,1%	16,0%
Chucena	13,3%	19,1%
Escacena del Campo	16,1%	18,6%
Hinojos	13,8%	20,8%



La Palma del Condado	16,0%	17,0%
Lucena del Puerto	14,5%	11,3%
Manzanilla	12,1%	21,4%
Niebla	14,5%	18,5%
Paterna del Campo	12,7%	24,1%
Rociana del Condado	14,8%	15,3%
Villalba del Alcor	13,3%	20,0%
Villarrasa	12,0%	20,7%

Tabla 1. Proporción de menores de 15 y mayores de 65 en los municipios del AUF Condado de Huelva. Fuente: INE 2023.

En general este territorio cuenta con una proporción de menores de 15 años de 14,3% y de mayores de 65 años de 17,8%. Siendo los municipios con mayor proporción de jóvenes La Palma del Condado y el que tiene mayor proporción de mayores Paterna del Campo.

Es interesante también conocer los municipios que cuentan con mayor índice de envejecimiento que el andaluz (112,8), se trata de Manzanilla (196,9), Paterna del Campo (176,4), Villarrasa (144,7), Hinojos (141,9), Villalba del Alcor (137,6) y Chucena (130,9), datos de IECA de 2022.

Otros indicadores que muestran la importancia de trabajar este ámbito a través de este PAI están relacionados con la renta y el paro.

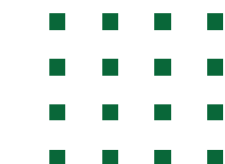
Municipios AUF Condado	% ocupado/a	% parado/a	Renta neta media por persona	Renta neta media por hogar
Bollullos Par del Condado	41,38%	9,83%	10.355	28.769
Palma del Condado, La	45,60%	10,59%	10.722	30.431
Rociana del Condado	42,60%	8,85%	8.869	25.266
Bonares	48,32%	6,78%	10.515	30.499
Niebla	41,37%	13,79%	10.220	27.605
Hinojos	43,78%	7,86%	10.909	26.971
Paterna del Campo	38,90%	9,57%	10.220	25.441
Lucena del Puerto	53,95%	5,64%	11.236	32.635
Villalba del Alcor	38,59%	12,52%	9.319	24.551
Chucena	40,04%	8,68%	10.006	28.167
Manzanilla	35,47%	12,05%	9.347	22.804
Villarrasa	40,92%	8,66%	10.199	26.469
Escacena del Campo	40,62%	10,34%	9.633	26.129
Conjunto	43,08%	9,60%	10.119	27.364
Andalucía	37,48%	9,33%	11.558	29.994
España	40,95%	6,50%	13.008	31.797

Tabla 2. Indicadores del AUF Condado. Fuente: Elaboración propia a partir de Datos de INE 2022.



Si se tiene en cuenta el umbral de la pobreza (10.088 €) que establece el Informe del INE de 2022, el territorio tiene 5 municipios cuyas Rentas Netas Medias se encuentran por debajo, se trata de Rociana del Condado, Villalba del Alcor, Manzanilla, Escacena del Campo y Chucena. Por otro lado, si se tiene en cuenta la proporción de personas en paro del total de la población tenemos otros cinco municipios con más del 10%, se trata de Niebla, Villalba del Alcor, Manzanilla, La Palma del Condado y Escacena del Campo.

Todos estos datos muestran la importancia de trabajar en el Área Urbana Funcional del Condado de Huelva para su desarrollo integrado y sostenible. Existen diferentes razones para que se considere importante intervenir en el AUF Condado de Huelva:

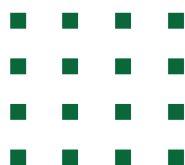


Razones de dimensión social

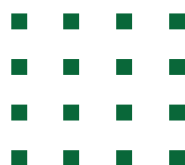


Razones de dimensión urbana y equipamientos

Razones de dimensión económica



Razones de dimensión ambiental



Existen municipios que cuentan con datos de rentas netas medias más bajos que el umbral de la pobreza. En general el territorio no cuenta con altos niveles de renta siendo el municipio con los datos más altos Lucena del Puerto con 11.236€ y el municipio con menos Rociana del Condado con 8.869€.

Niveles de envejecimiento poblacional por encima de la media regional en 6 de los municipios y elevadas proporciones de personas mayores de 65 años.

Existe la necesidad en este territorio de mejorar la eficiencia energética e hídrica para favorecer la transición hacia una economía circular. Es necesario aumentar la adaptación al cambio climático de los espacios y equipamientos públicos y mejorar los niveles de movilidad sostenible.

Es necesario crear equipamientos compartidos que permitan a la ciudadanía del Área Urbana Funcional disfrutar de actividades socioculturales y de ocio que aumenten los niveles de cohesión e inclusión social. Conseguir un uso conjunto de espacios comunitarios de forma que se genere mayor sentimiento de comarca.



3. PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN

3.1. Mapa de Proyectos.

O1. CREANDO ESPACIOS: TERRITORIO QUE CUIDA: EQUIPAMIENTOS MULTIFUNCIONALES AL SERVICIO DE LAS PERSONAS
P1.1. Dotación y mejora de equipamientos públicos socioculturales al servicio de las personas
P1.2. Equipamientos multifuncionales asociados al deporte y la salud en la comarca
P1.3. Espacios culturales comarcales que muestren a ciudadanía y visitantes su identidad
O2. CREANDO OPORTUNIDADES: CUIDANDO A LA JUVENTUD: CAPACITACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y EQUIPAMIENTOS
P2.1. Creación de aulas homologadas
P2.2. La comunidad y sus jóvenes cuidándolos a nivel psicosocial
P2.3. Cuidando los centros educativos, espacios clave para la infancia
O3. CREANDO MOVILIDAD: MOVILIDAD SOSTENIBLE, CUIDANDO LOS DESPLAZAMIENTOS
P3.1. Autobús Eco que conecta el Condado
P3.2. Cuidando de la circulación con herramientas digitales
O4. CREANDO CALIDAD DE VIDA: ENTORNOS URBANOS QUE CUIDAN
P4.1. Espacios urbanos regenerados y más seguros.
P4.2. Smart City para el cuidado de los entornos urbanos

Tabla 3. Listado de proyectos por objetivos estratégicos del PAI AUF Condado de Huelva Territorio que Cuida.
Fuente: Elaboración propia.



3.2. Proyectos.

01. CREANDO ESPACIOS TERRITORIO QUE CUIDA: EQUIPAMIENTOS MULTIFUNCIONALES AL SERVICIO DE LAS PERSONAS

P.1.1. Dotación y mejora de equipamientos públicos socioculturales al servicio de las personas.

DESCRIPCIÓN

Persigue dotar a los municipios del AUF Condado de Huelva de nuevos equipamientos públicos, y mejorar los existentes, enfocados en servicios culturales, sociales y de bienestar comunitario. Se ofrecerán espacios accesibles, seguros y multifuncionales, diseñados para fomentar el ocio, la cultura, el contacto social y la formación no reglada, adaptándose a las necesidades específicas de cada localidad.

Responde a la necesidad de un desarrollo territorial equilibrado, promoviendo una red de equipamientos que mejore la calidad de vida de los habitantes, especialmente en aquellas localidades que presentan déficits en infraestructuras sociales y culturales.

OBJETIVOS DEL PROYECTO (Alineados con los proyectos de la AU del Condado de Huelva)

1. Mejorar la infraestructura sociocultural de los municipios.
2. Fomentar la participación ciudadana y el tejido asociativo.
3. Impulsar la eficiencia energética y la sostenibilidad.
4. Adaptar los equipamientos a las necesidades del entorno rural.
5. Promover espacios accesibles e intergeneracionales.

RETOS QUE ABORDA

- R2.1.
- R5.2.
- R4.2.
- R3.2.
- R6.2.
- R6.1.
- R1.1.
- R9.1.

ÁMBITO COMPETENCIAL

Local



ÁREA RESPONSABLE

Infraestructuras

ÁREAS COLABORADORAS

Medio Ambiente/Desarrollo
Local/Tecnología de la
Información
Transversal: Servicio de
Contratación, Intervención
y Secretaría

OTRAS ENTIDADES VINCULADAS

Ayuntamientos

COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PROYECTOS DEL PAI

El proyecto se complementa con otras iniciativas del PAI especialmente con aquellas que contribuyen a la mejora del entorno urbano y de la dotación de infraestructuras de los municipios del AUF. Destacan las sinergias con:

- P.1.2.
- P.1.3.
- P.4.1.
- P.4.2.

SINERGIAS

- Estrategia Andaluza de Sostenibilidad Urbana.
- Estrategia para la Transformación Económica de Andalucía.
- Estrategia de Juventud 2030.
- Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social. 2024-2030

MADUREZ

ACTUACIÓN	Memoria valorada	Anteproyecto
A.1.1.1.	✓	✓
A.1.1.2.	✓	
A.1.1.3.	✓	
A.1.1.4.	✓	
A.1.1.5.	✓	
A.1.1.6.	✓	
A.1.1.7.	✓	

ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN

TI00166/ TI00127 / TI0044

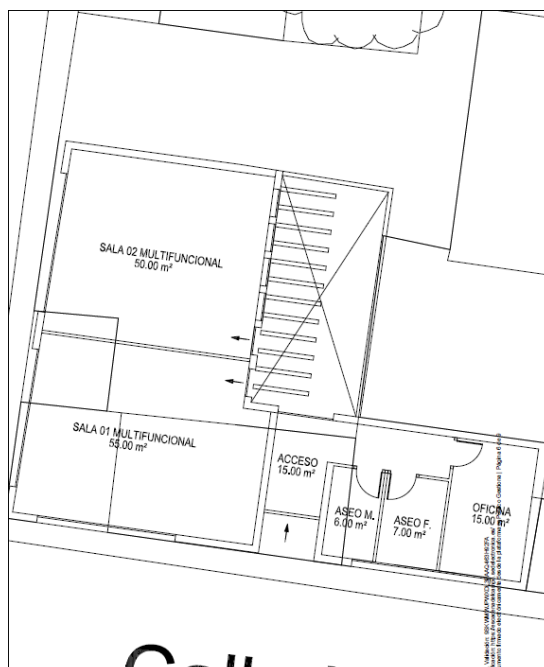
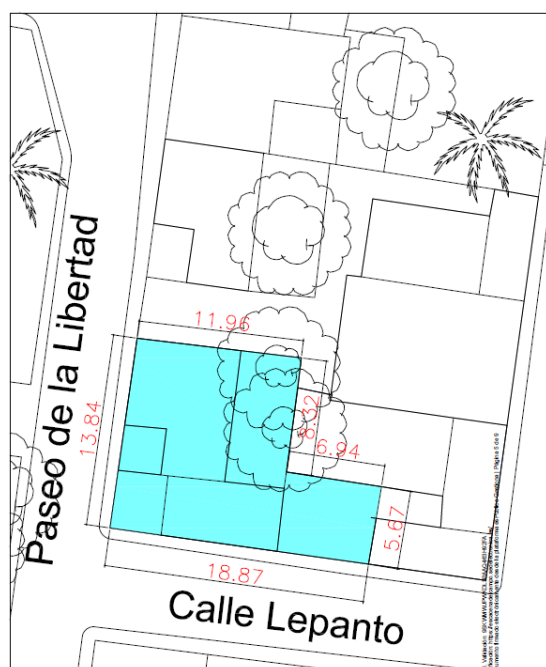


ACTUACIONES

A.1.1.1. Construcción de un Centro Cívico Multifuncional.

Escacena del Campo

Construcción de un Centro Multifuncional en parcela municipal, diseñado para albergar actividades culturales, sociales y formativas. Dentro de esta parcela se utilizará para este proyecto la superficie de suelo de 230 m², haciendo esquina entre la Avda de la Libertad y la calle Lepanto. Se construirán aproximadamente 180 m², distribuidos en dos salas, baños, zona de acceso y dos despachos que se utilizarán por las diferentes asociaciones culturales del municipio. Permitirá el acceso equitativo a la cultura y el ocio, incentivando el contacto social y la formación permanente.



300.000€

A.1.1.2. Construcción de edificio público al servicio de la ciudadanía

Villarrasa

Construcción de un edificio multifuncional en parcela municipal, de aproximadamente 320 m² distribuidos en dos plantas, para albergar asociaciones, aulas de formación, salas multiusos, ... fomentando la participación ciudadana, la educación y la dinamización social. Se realizarán también actuaciones de ajardinamiento y mejora en el entorno, así como medidas de eficiencia energética (sistemas de aerotermia y placas solares), que integren el edificio en el entorno urbano y proporcione nuevos espacios de calidad para la ciudadanía.

544.930,15€



A.1.1.3. Remodelación de caseta municipal como edificio multifuncional

Villalba del Alcor

Remodelación de la Caseta Municipal en el Llano de Santa Águeda, dotando al espacio de cerramientos, aislamiento térmico y mejoras acústicas. Actualmente, el espacio carece de aislamiento y cerramientos adecuados, lo que lo hace impracticable en épocas frías.

Con esta actuación se busca fomentar la participación ciudadana y dinamizar la vida social y cultural del municipio, albergando eventos municipales, actividades comunitarias y encuentros solidarios. Además, se reforzará la seguridad del edificio, evitando intrusiones y mejorando su accesibilidad y funcionalidad.



104.841,36€

A.1.1.4. Adaptación y mejora del centro de adultos para la configuración de un espacio intergeneracional.

Villalba del Alcor

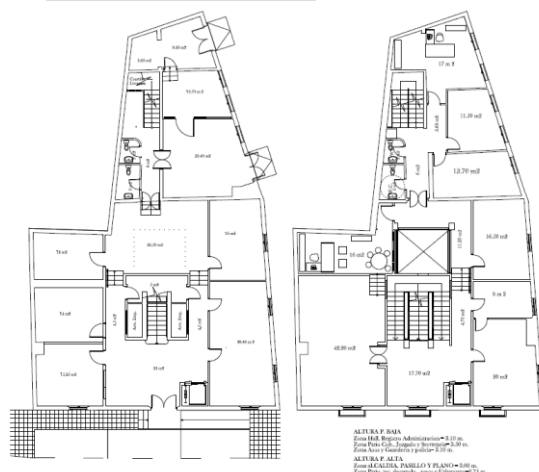
Adaptación del centro de adultos para mejorar la accesibilidad, eficiencia energética y equipamiento para convertirlo en un espacio intergeneracional que favorezca la convivencia y el aprendizaje compartido entre jóvenes y adultos. La actuación incluirá mejoras en la distribución de espacios, renovación de acabados, sustitución de carpinterías, instalación de ascensor eficiente y placas solares. El espacio ofrecerá formación y actividades lúdicas garantizando un uso educativo, social y comunitario accesible para toda la ciudadanía. Además, permitirá la cesión de salas a asociaciones locales para la realización de cursos y encuentros, fortaleciendo el tejido asociativo del municipio.



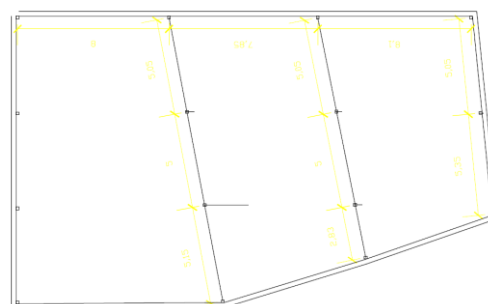
395.158,64 €

Lucena del Puerto

CASA CONSISTORIAL. PLANTA PROPUESTA



ALMACÉN MUNICIPAL. PLANTA PROPUESTA



314.000€



A.1.1.6. Mejora de un edificio público de dotación cultural y social.

Niebla

Reforma integral de edificio cultural ubicado en el casco antiguo del municipio, para mejorar sus condiciones de seguridad, accesibilidad y eficiencia energética. La intervención incluirá la creación de nuevos espacios, mejora de los existentes, renovación de instalaciones de electricidad y agua, aislamiento térmico y colocación de placas solares, garantizando un equipamiento moderno, seguro y funcional para el uso cultural y comunitario.

400.000€

A.1.1.7. Eliminación de barreras arquitectónicas en el edificio municipal “Casa Grande”.

Hinojos

Adaptación de la Casa Grande para la eliminación de barreras arquitectónicas, incluyendo la instalación de un ascensor. El proyecto pretende habilitar nuevas salas para actividades formativas, reuniones y exposiciones, garantizando el acceso a personas con movilidad reducida.



100.000€



PROYECTO 1.2. Equipamientos multifuncionales asociados al deporte y la salud en la comarca.

DESCRIPCIÓN

Creación y mejora de infraestructuras deportivas y de ocio que contribuyan al bienestar y la salud de la ciudadanía en el AUF. La construcción de nuevos espacios multifuncionales, la modernización de instalaciones existentes y la integración de sistemas de energía renovable permitirán ampliar la oferta de actividades deportivas y recreativas, asegurando el acceso en igualdad de condiciones a infraestructuras de calidad.

OBJETIVOS DEL PROYECTO (Alineados con los proyectos de la AU del Condado de Huelva)

1. Garantizar el acceso equitativo a equipamientos deportivos y de ocio de calidad.
2. Fomentar el bienestar y la salud a través del deporte y el ocio activo.
3. Optimizar el uso de recursos mediante la eficiencia energética y la integración de energías renovables.
4. Favorecer la dinamización del territorio y la cohesión social.

RETOS QUE ABORDA

- R.2.1.
- R.4.2.
- R.3.2.
- R.6.2.
- R.5.2.

ÁMBITO COMPETENCIAL

Local

ÁREA RESPONSABLE	ÁREAS COLABORADORAS	OTRAS ENTIDADES VINCULADAS
Infraestructuras	Medio Ambiente/Desarrollo Local/Tecnología de la Información Transversal: Servicio de Contratación, Intervención y Secretaría	Ayuntamientos



COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PROYECTOS DEL PAI

El proyecto se complementa con otras iniciativas del PAI especialmente con aquellas que contribuyen a la mejora del entorno urbano y de la dotación de infraestructuras de los municipios del AUF. Destacan las sinergias con los proyectos:

- P.1.1.
- P.1.3.
- P.4.1.

SINERGIAS

- Plan Andaluz de Prescripción de Ejercicio Físico (PAPEF)
- Estrategia Andaluza d Sostenibilidad Urbana
- Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2030
- Estrategia de Juventud 2030

MADUREZ

ACTUACIÓN	Memoria valorada	Anteproyecto
A.1.2.1.	✓	✓
A.1.2.2.	✓	
a.1.2.3.	✓	

ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN

TI00168/ TI00127/ TI0048

ACTUACIONES

A.1.2.1. Espacios multifuncionales para el deporte y la cultura: construcción y ampliación de equipamientos en La Palma del Condado.

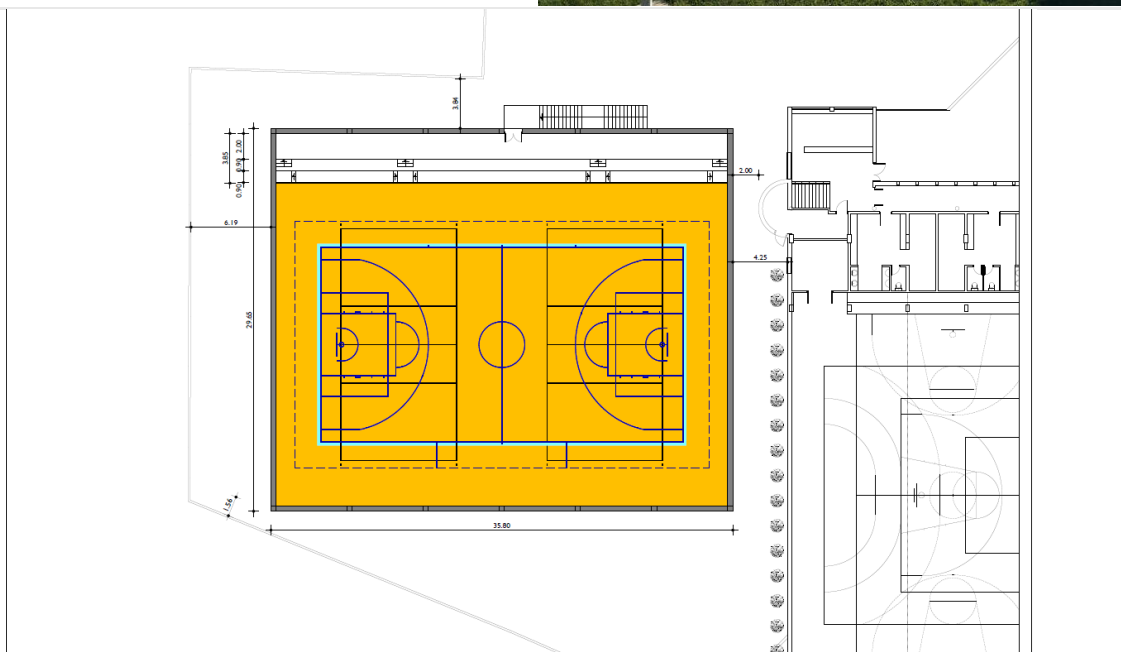
La Palma del Condado

Construcción de un nuevo pabellón multifuncional y ampliación de las instalaciones deportivas municipal existentes (ampliación del pabellón deportivo y cubierta de pistas en polideportivo) para optimizar su uso y diversificar la oferta de actividades. Se trata de dotar al municipio de espacios versátiles que pueda acoger tanto competiciones deportivas como eventos culturales, ferias y encuentros sociales, respondiendo a la creciente demanda de infraestructuras adecuadas para estas actividades. La actuación incluirá también la instalación de sistemas de energía renovable, como placas fotovoltaicas, y la mejora del entorno inmediato para favorecer su accesibilidad y la integración con el tejido urbano.



PAI

AUF Condado de Huelva
TERRITORIO QUE CUIDA



DIPUTACION PROVINCIAL DE HUELVA	
PROYECTO	RECONSTRUCCION DEL PAVIMENTO
FECHA	2017
PROYECTISTA	INTEGRAALIA S.L.
PROYECTO	01

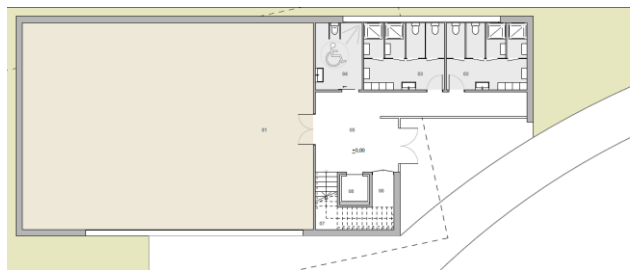
1.800.000 €



A.1.2.2. Construcción de gimnasio municipal.

Bonares

Construcción de un gimnasio municipal dentro del complejo deportivo, ampliando la oferta de servicios para la práctica de ejercicio físico y la promoción de hábitos de vida saludables. Con este nuevo equipamiento, se busca complementar las infraestructuras existentes, ofreciendo un espacio accesible para la ciudadanía y favoreciendo la actividad deportiva de manera regular. Además, la edificación incorporará un sistema de autoconsumo basado en energía solar fotovoltaica, reduciendo su huella ambiental y optimizando la eficiencia energética del complejo.



500.000 €



A.1.2.3. Ampliación de gimnasio municipal.

Hinojos

Mejora de la oferta deportiva, y promoción de hábitos de vida saludable, a través de la creación de un espacio más amplio y equipado. El Ayuntamiento ha creado una Unidad de Atención al Ejercicio Físico, donde profesionales del deporte trabajarán en coordinación con el centro de salud para ofrecer asesoramiento y programas de ejercicios individualizados. El proyecto contempla además de la obra, la adquisición de material funcional, la mejora del sistema de climatización y la implementación de un software de gestión para la valoración, seguimiento y personalización de entrenamientos.

278.000€

PROYECTO 1.3. Espacios culturales comarcales que muestren a ciudadanía y visitantes su identidad.

DESCRIPCIÓN

Se refuerza la identidad cultural y patrimonial del Condado de Huelva a través de la recuperación de espacios simbólicos que permitan tanto a la ciudadanía como a los visitantes conocer y valorar la historia, tradiciones y actividades económicas que han dado forma a la comarca.

OBJETIVOS DEL PROYECTO (Alineados con los proyectos de la AU del Condado de Huelva)

1. Recuperar y poner en valor el patrimonio arquitectónico de la comarca.
2. Fomentar la identidad vitivinícola del Condado de Huelva.
3. Impulsar el turismo cultural y enológico como motor de desarrollo.

RETOS QUE ABORDA

- R.1.1.
- R.2.1.
- R.7.1.

ÁMBITO COMPETENCIAL

Local



ÁREA RESPONSABLE

Infraestructuras

ÁREAS COLABORADORAS

Desarrollo Local/Tecnología de la Información/Comunicación Transversal: Servicio de Contratación, Intervención y Secretaría

OTRAS ENTIDADES VINCULADAS

Agencia Destino Huelva
Ayuntamientos

COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PROYECTOS DEL PAI

El proyecto se complementa con otras iniciativas del PAI especialmente con aquellas que contribuyen a la mejora de la dotación de infraestructuras de los municipios del AUF.

Destacan las sinergias con los proyectos:

- P.1.2.
- P.1.3.
- P.4.1.
- P.4.2.

SINERGIAS

- Plan de Sostenibilidad Turística en Destino Ruta del Vino del Condado.
- Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía META
- Programa Destino Turístico inteligente (DTI Provincia de Huelva)
- Estrategia Andaluza de Sostenibilidad Urbana.

MADUREZ

ACTUACIÓN	Memoria valorada	Anteproyecto
A.1.3.1.	✓	✓
A.1.3.2.	✓	

ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN

TI00165



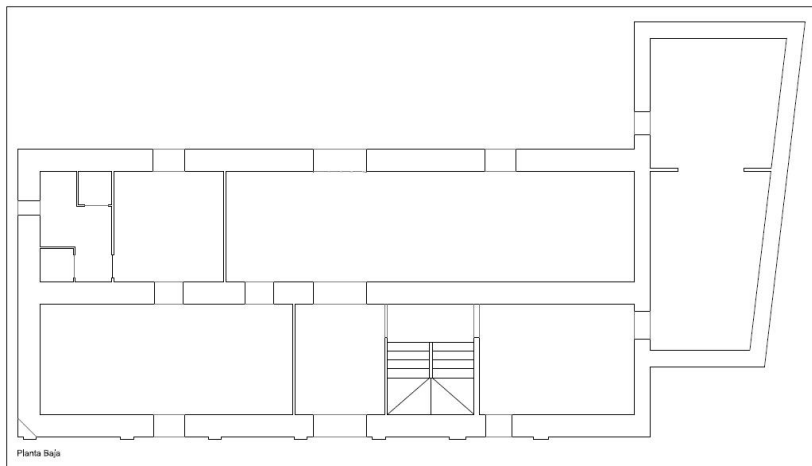
ACTUACIONES

A.1.3.1. Antigua Casa Parroquial de Manzanilla para Museo del Vino.

Manzanilla

Rehabilitación de la antigua Casa Parroquial de Manzanilla para evitar su deterioro y ponerla en valor como Centro de Interpretación del Vino, reforzando la identidad vitivinícola del AUF y su vínculo con la Denominación de Origen Condado de Huelva. Este edificio histórico de 464 m², situado junto a la Parroquia y la histórica Bodega del Diezmo, contará con un espacio expositivo y un área para actividades culturales en su planta baja, mientras que la planta alta se dejará diáfana para usos complementarios. Además, el patio trasero será acondicionado como un espacio de encuentro vinculado a la interpretación del vino.

Gracias a un convenio entre el Ayuntamiento y la Iglesia, se garantiza su uso durante 30 años, permitiendo una rehabilitación integral que convertirá el inmueble en un referente cultural y turístico. Su puesta en valor fomentará el turismo enológico, la dinamización cultural y económica de la comarca, fortaleciendo la conexión de la comunidad con su patrimonio.



Planta Baja



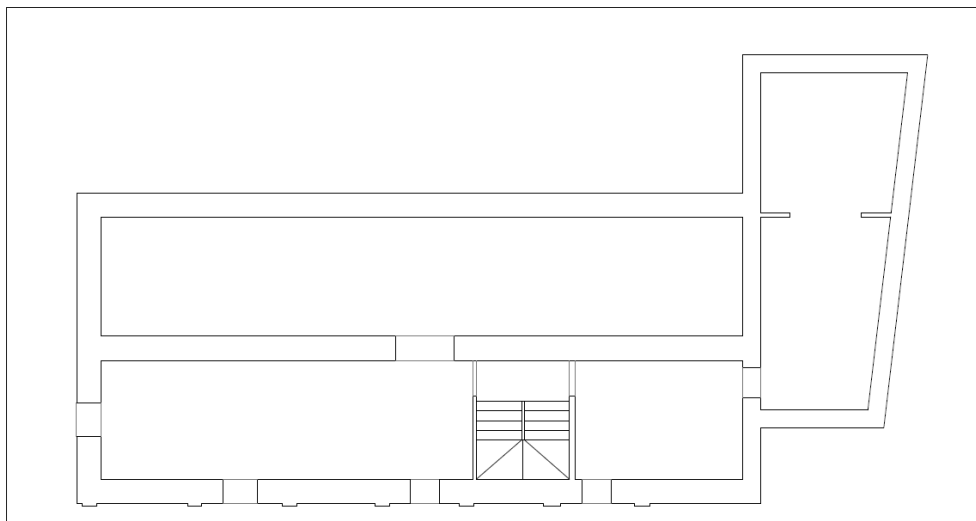
RUTA DEL VINO
MUSEO DEL VINO "CASA PARROQUIAL"
PLANTA BAJA
PLANTA
02 ESTADO ACTUAL PLANTA BAJA
PROYECTOR AYUNTAMIENTO DE MANZANILLA
ARQUITECTOS SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES
FECHA: SEP 2023



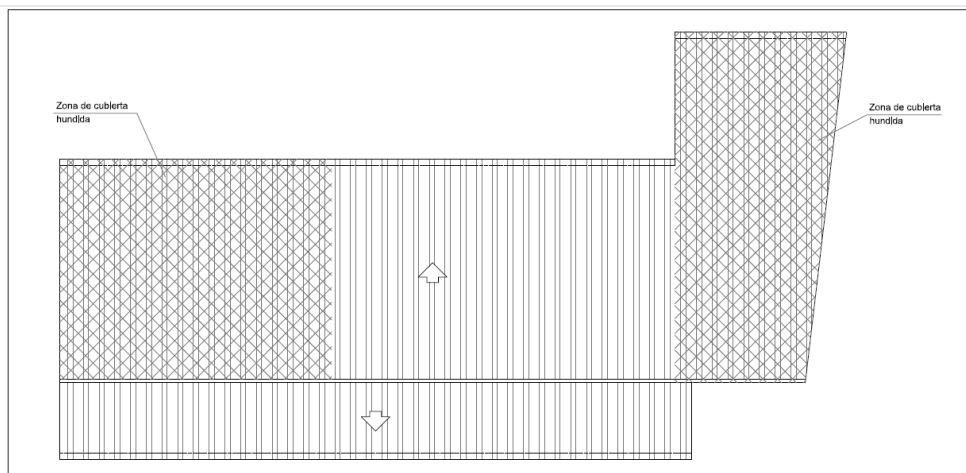


PAI

AUF Condado de Huelva
TERRITORIO QUE CUIDA



RUTA DEL VINO
MUSEO DEL VINO "CASA PARROQUIAL"
PLANTA ALTA
PLANO 03 ESTADO ACTUAL PLANTA ALTA
PROYECTOR: AYUNTAMIENTO DE MANZANILLA 1/25
ARQUITECTOS: SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES 1/25
FECHA: SEP 2023



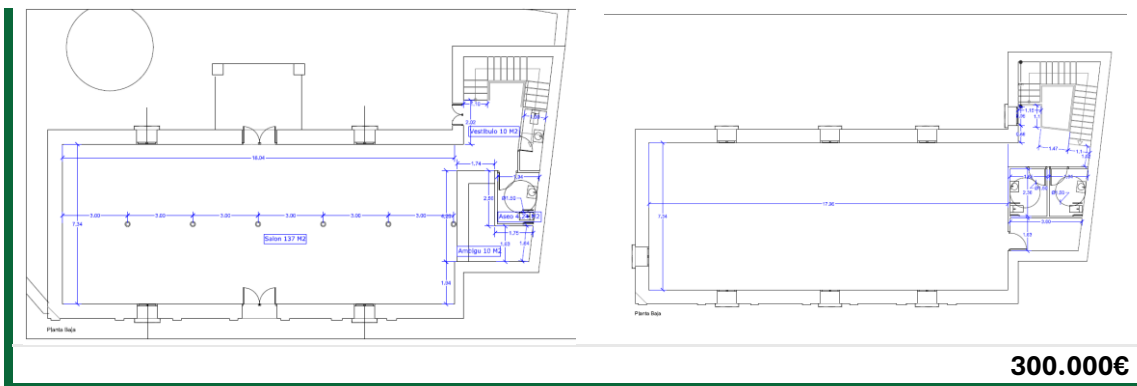
RUTA DEL VINO
MUSEO DEL VINO "CASA PARROQUIAL"
PLANTA CUBIERTA
PLANO 04 ESTADO ACTUAL PLANTA CUBIERTA
PROYECTOR: AYUNTAMIENTO DE MANZANILLA 1/25
ARQUITECTOS: SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES 1/25
FECHA: SEP 2023





PAI

AUF Condado de Huelva
TERRITORIO QUE CUIDA





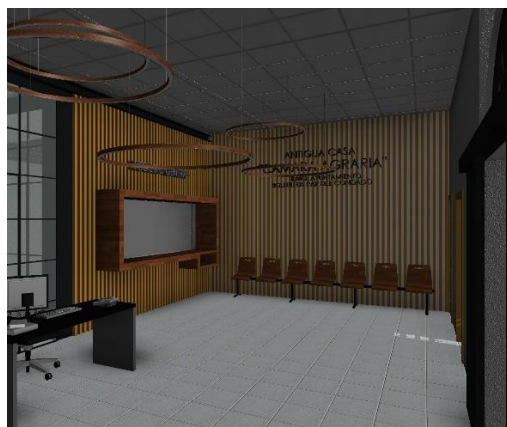
A.1.3.2. Proyecto de reforma integral, accesibilidad y modernización del edificio de la antigua Cámara Agraria.

Bollullos Par del Condado

Recuperación y ampliación del edificio de la antigua Cámara Agraria, preservando su valor patrimonial y modernizando los servicios municipales. La actuación incluye la rehabilitación estructural y fachada, así como la construcción de nuevas crujías, alcanzando una superficie total de 504 m².

El edificio albergará una Oficina de Atención al Ciudadano, una zona de exposición histórico-cultural y dependencias municipales, mejorando la accesibilidad, la eficiencia energética y la prestación de servicios públicos. Con esta intervención, se mejora la coordinación y eficiencia de los servicios que se prestan, y se contribuye a la recuperación del patrimonio y atractivo turístico, reforzando la identidad cultural del Condado de Huelva.

Inicialmente redactado en 2019 para los fondos PFEA, el proyecto no se ejecutó y está en proceso de actualización por parte de los servicios técnicos municipales.



800.000€



O2. CREANDO OPORTUNIDADES CUIDANDO A LA JUVENTUD: CAPACITACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y EQUIPAMIENTOS.

PROYECTO 2.1. Creación de aulas homologadas.

DESCRIPCIÓN

Persigue fortalecer la capacitación y el acceso a la formación en el AUF Condado de Huelva mediante la creación de al menos dos aulas homologadas. Se busca mejorar la oferta formativa local, facilitando la adquisición de competencias profesionales, el acceso a programas de formación oficial y la inserción laboral de la población, especialmente en sectores estratégicos para el territorio, como el industrial.

Contribuirá a consolidar una red de aprendizaje accesible y de calidad, garantizando que la formación y la capacitación sean pilares clave para el desarrollo del AUF Condado de Huelva.

541.069,85€

OBJETIVOS DEL PROYECTO (Alineados con los proyectos de la AU del Condado de Huelva)

1. Garantizar el acceso equitativo a una formación homologada y de calidad.
2. Mejorar la empleabilidad y fomentar la inserción laboral de la población local.
3. Descentralizar la formación para evitar desplazamientos y fortalecer el aprendizaje en el territorio.
4. Conectar las necesidades del mercado laboral con la formación ofertada.
5. Potenciar el emprendimiento local.

RETOS QUE ABORDA

- R.2.1.
- R.6.1.
- R.7.1.

ÁMBITO COMPETENCIAL

Local



ÁREA RESPONSABLE

Servicios Sociales

ÁREAS COLABORADORAS

Infraestructuras/Desarrollo Local/Tecnología de la Información/Comunicación Transversal: Servicio de Contratación, Intervención y Secretaría

OTRAS ENTIDADES VINCULADAS

Ayuntamientos

COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PROYECTOS DEL PAI

El proyecto se complementa con otras iniciativas del PAI especialmente con aquellas que contribuyen a la creación de entornos inclusivos y oportunidades de desarrollo para la juventud en los municipios del AUF. Destacan las sinergias con los proyectos:

- 2.1.
- 2.3.
- 1.1.
- 1.2.

SINERGIAS

- Estudio de viabilidad para la acreditación de especialidades formativas según el Catálogo regulado en la Orden TMS/283/2019, de 12 marzo, de la Mancomunidad del Condado de Huelva (en elaboración).
- Plan General de Emprendimiento de Andalucía
- Estrategia de Juventud 2030
- Proyectos Erasmus+, HEBE Mobility, HEBE Empleabilidad
- Rural Pyme y Acelera Pyme
- Programa “Andalucía Acredita”
- Estrategia de Desarrollo Local Leader ADERCON

MADUREZ

Proyecto	Memoria valorada	Anteproyecto
P.2.1.	✓	

ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN

TI00127



PROYECTO 2.2. La comunidad y sus jóvenes: cuidándolos a nivel psicosocial.

DESCRIPCIÓN

Proyecto de participación comunitaria, busca identificar y abordar las necesidades psicosociales de los adolescentes y jóvenes del AUF, promoviendo el bienestar y desarrollo integral. Se basa en un enfoque innovador de diagnóstico participativo, en el que se recogerán las voces de la comunidad, con especial atención a los propios jóvenes, para diseñar intervenciones adaptadas a sus necesidades reales.

El proyecto contempla una fuerte implicación comunitaria, integrando a centros educativos, administraciones locales, asociaciones, empresas, fuerzas de seguridad y otros agentes clave en un comité intersectorial que garantizará que las actuaciones respondan a las dinámicas y problemáticas de cada territorio.

Líneas de acción:

- Recogida y análisis de datos a través de encuestas, entrevistas y observación participativa.
- Diseño e implementación de programas de prevención, mentoría, habilidades parentales, voluntariado intergeneracional y capacitación juvenil.
- Formación de profesionales y actores locales en estrategias de acompañamiento psicosocial.
- Actividades recreativas y culturales que fomenten la cohesión social y la participación activa de los jóvenes.
- Contratación y puesta en marcha de un equipo interdisciplinar.

800.000€

OBJETIVOS DEL PROYECTO (Alineados con los proyectos de la AU del Condado de Huelva)

1. Identificar factores de riesgo y protección en el entorno social, familiar y educativo de los jóvenes.
2. Desarrollar programas de intervención psicosocial basados en evidencia.
3. Fomentar la participación activa de la comunidad en el desarrollo juvenil.
4. Capacitar a profesionales, familias y líderes comunitarios en estrategias de acompañamiento psicosocial.
5. Diseñar y adaptar espacios comunitarios seguros y accesibles para el ocio y el desarrollo juvenil.
6. Promover la inclusión y la equidad, abordando la diversidad cultural y la igualdad de oportunidades.

RETOS QUE ABORDA

- R.2.1.
- R.6.1.
- R.6.2.



ÁMBITO COMPETENCIAL

Local

ÁREA RESPONSABLE	ÁREAS COLABORADORAS	OTRAS ENTIDADES VINCULADAS
Servicios Sociales	Desarrollo Local/Tecnología de la Información/Comunicación Transversal: Contratación, Intervención y Secretaría	Ayuntamientos

COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PROYECTOS DEL PAI

El proyecto se complementa con otras iniciativas del PAI especialmente con aquellas que contribuyen a la creación de entornos inclusivos y oportunidades de desarrollo para la juventud en los municipios del AUF. Destacan las sinergias con los proyectos:

- 2.1.
- 2.3.
- 1.1.
- 1.2.

SINERGIAS

- Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social. 2024-2030
- Proyecto APPTRÉVETE
- Estrategia de Juventud 2030

MADUREZ

Proyecto	Memoria valorada	Anteproyecto
P.2.2.	✓	✓

ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN

TI00172



PROYECTO 2.3. Cuidando los centros educativos, espacios clave para la infancia.

DESCRIPCIÓN

Mejora y modernización de centros educativos del AUF Condado de Huelva, garantizando espacios seguros, accesibles y eficientes para la comunidad educativa. Se incluyen actuaciones de rehabilitación energética, optimización de infraestructura o adecuación de espacios, configurando entornos óptimos para el aprendizaje y el bienestar del alumnado, tan importantes en espacios como son los colegios, clave para la infancia.

OBJETIVOS DEL PROYECTO (Alineados con los proyectos de la AU del Condado de Huelva)

1. Infraestructuras educativas seguras y accesibles para toda la comunidad escolar.
2. Mejorar la eficiencia energética en los centros educativos.
3. Crear entornos óptimos para el aprendizaje.

RETOS QUE ABORDA

- R2.1.
- R.4.2.
- R.3.2.
- R.6.2.

ÁMBITO COMPETENCIAL

Local

ÁREA RESPONSABLE	ÁREAS COLABORADORAS	OTRAS ENTIDADES VINCULADAS
Infraestructuras	Servicios Sociales/Desarrollo Local/Tecnología de la Información/Comunicación Transversal: Contratación, Intervención y Secretaría	Ayuntamientos

COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PROYECTOS DEL PAI

El proyecto se complementa con otras iniciativas del PAI especialmente con aquellas que contribuyen a la creación de entornos inclusivos y oportunidades de desarrollo para la juventud y la infancia en los municipios del AUF. Destacan las sinergias con los proyectos:

- 2.1.
- 2.3.
- 1.1.
- 1.2.



SINERGIAS

- El Plan Andalúz de Acción por el Clima (2021-2030)
- Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2030
- Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia

MADUREZ

ACTUACIÓN	Memoria valorada	Anteproyecto
A.2.3.1.	✓	
A.2.3.2.	✓	

ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN

TI0044/TI00168

ACTUACIONES

A.2.3.1. Modernización energética centros escolares.

Rociana del Condado

Este proyecto contempla la rehabilitación energética de los centros escolares CEIP San Sebastián y CEIP Los Perales, ambos con más de 30 años de antigüedad y con infraestructuras que requieren modernización para mejorar la eficiencia energética y reducir el consumo de recursos. Las intervenciones incluirán la sustitución de luminarias por sistemas LED, la renovación de ventanas y cerrajería para mejorar el aislamiento térmico y reducir la pérdida de energía, , así como medidas complementarias para optimizar el consumo energético y reducir la dependencia de combustibles fósiles, como el gasoil utilizado en las calderas.



600.000€



A.2.3.1. Cerramiento y rehabilitación del CEIP Sánchez Arjona.

Paterna del Campo

Actuaciones de mejora del CEIP, centradas en la rehabilitación del patio central y la mejora de los cerramientos en el patio escolar. Entre las intervenciones clave se incluyen la eliminación de la solera de hormigón existente, la instalación de un nuevo sistema de saneamiento pluvial, y la repavimentación del patio de infantil. Se reforzará también la protección en zonas de riesgo mediante el envolvimiento con espuma, se adecuará la fuente, y se mejorarán algunos aspectos estéticos.

322.000€



03. CREANDO MOVILIDAD SOSTENIBLE, CUIDANDO LOS DESPLAZAMIENTOS.

PROYECTO 3.1. Autobús Eco que conecta el Condado.

DESCRIPCIÓN

Adquisición de dos autobuses interurbanos ecológicos que mejoren la movilidad sostenible en el AUF Condado de Huelva, transformando el modelo de movilidad en el Condado.

Vehículo tipología D1, con piso bajo, longitud máxima de 9,5m y ancho reducido (2,35m), de dos ejes accesible y adaptado para realizar recorridos interurbanos y capacidad para 51 personas.

Características: potencia mínima de 250 CV; caja de velocidad automática, función Kick-Down; 2 puertas de pasaje de accionamiento neumático // eléctrico; con capacidad mínima de 15 plazas sentadas, 35 de pie y 1 espacio para silla de ruedas; y rampa eléctrica de accesibilidad; punto de recarga avanzada e informe de planificación de rutas de transporte interurbano de la AUF Condado de Huelva.

600.000€

OBJETIVOS DEL PROYECTO (Alineados con los proyectos de la AU del Condado de Huelva)

1. Reducir la huella de carbono y fomentar la movilidad sostenible en el AUF.
2. Mejorar la accesibilidad y la equidad en el transporte intermunicipal.
3. Impulsar la intermodalidad y la digitalización del transporte público.
4. Favorecer la cohesión territorial y mejorar la conectividad entre municipios.

RETOS QUE ABORDA

- R.4.2.
- R.5.1.
- R.5.2.
- R.6.1.
- R.6.2.

ÁMBITO COMPETENCIAL

Local



ÁREA RESPONSABLE

Infraestructuras

ÁREAS COLABORADORAS

Medio Ambiente/Tecnología
de la
Información/Comunicación
Transversal: Contratación,
Intervención y Secretaría

OTRAS ENTIDADES VINCULADAS

Ayuntamientos

COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PROYECTOS DEL PAI

El proyecto se complementa con otras iniciativas del PAI especialmente con aquellas favorecen la creación de entornos urbanos más resilientes, accesibles y sostenibles, impulsando la movilidad sostenible, la adaptación climática, la integración de espacios verdes y la digitalización de la gestión del tráfico y la movilidad en los municipios del AUF. Destacan las sinergias con los proyectos:

- P.3.2.
- P.4.1.
- P.4.2.

SINERGIAS

- Plan de Movilidad Interurbana Sostenible, de los municipios de Villalba del Alcor, Manzanilla, Paterna del Campo, Escacena del Campo y Chucena.
- Plan de Transporte Metropolitano del Área de Huelva.
- Plan de Infraestructuras de Transporte y Movilidad de Andalucía (PITMA 2030)
- Estrategia Española de Movilidad Sostenible
- Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2030
- Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia

MADUREZ

Proyecto	Memoria valorada	Anteproyecto
P.3.1.	✓	

ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN

TI0082



PROYECTO 3.2. Cuidando de la circulación con herramientas digitales.

DESCRIPCIÓN

Implementación de tecnologías avanzadas para gestionar los flujos de personas y vehículos en tiempo real, mejorar la seguridad vial y optimizar el uso de los espacios urbanos. A través de herramientas de sensórica, videovigilancia, paneles informativos y algoritmos de inteligencia artificial (IA) se busca reducir la congestión, mejorar la accesibilidad y fomentar un modelo de movilidad más eficiente y sostenible.

Dos líneas de actuación principales:

1. Gestión y optimización del flujo de personas.
 - Radar pedagógico para controlar la velocidad en zonas urbanas.
 - Cámara multisensor 360º para monitorizar el tráfico peatonal y vehicular.
 - Paneles informativos dinámicos con avisos en función de la afluencia.
 - Módulo de IA, que ajustará semáforos, restringirá accesos y lanzará alertas en situaciones de alta densidad.
2. Regulación inteligente del tránsito vehicular y zonas de aparcamiento.
 - Cámaras multisensor 360º para controlar accesos y ocupación de aparcamientos.
 - Paneles informativos dinámicos en entradas y zonas de estacionamiento con datos en tiempo real.
 - Módulo de IA para optimizar la circulación, ajustar semáforos y evitar congestiones.

383.571,5€

OBJETIVOS DEL PROYECTO (Alineados con los proyectos de la AU del Condado de Huelva)

1. Optimizar la gestión del tráfico y la movilidad urbana e interurbana mediante herramientas digitales.
2. Mejorar la seguridad vial en zonas urbanas y de alta afluencia.
3. Reducir la congestión del tráfico y el impacto ambiental del transporte.
4. Facilitar el acceso a los aparcamientos y mejorar la planificación de estacionamiento.
5. Promover la digitalización y modernización de la gestión municipal de la movilidad.

RETOS QUE ABORDA

- R.2.1.
- R.3.2.
- R.5.1.
- R.5.2.
- R.9.1.



ÁMBITO COMPETENCIAL

Local

ÁREA RESPONSABLE	ÁREAS COLABORADORAS	OTRAS ENTIDADES VINCULADAS
Digitalización	Infraestructuras/Comunicación Transversal: Contratación, Intervención y Secretaría	Ayuntamientos

COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PROYECTOS DEL PAI

El proyecto se complementa con otras iniciativas del PAI especialmente con aquellas favorecen la creación de entornos urbanos más resilientes, accesibles y sostenibles, impulsando la movilidad sostenible, la adaptación climática, la integración de espacios verdes y la digitalización de la gestión del tráfico y la movilidad en los municipios del AUF. Destacan las sinergias con los proyectos:

- P.3.1.
- P.4.1.
- P.4.2.

SINERGIAS

- Programa Destino Turístico inteligente (DTI Provincia de Huelva)
- Estrategia Andaluza de Sostenibilidad Urbana
- Plan de Capacitación Digital de Andalucía
- Estrategia Española de Movilidad Sostenible
- Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2030

MADUREZ

Proyecto	Memoria valorada	Anteproyecto
P.3.2.	✓	✓

ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN

TI0016



04. CREANDO CALIDAD DE VIDA ENTORNOS URBANOS QUE CUIDAN.

PROYECTO 4.1. Espacios urbanos regenerados y más seguros.

DESCRIPCIÓN

Se persigue la mejora de la calidad y seguridad del entorno urbano en el AUF, mediante intervenciones que refuercen la infraestructura verde. Para ello, se realizarán actuaciones que contribuyen a la recuperación de espacios públicos, la sostenibilidad ambiental y la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.

OBJETIVOS DEL PROYECTO (Alineados con los proyectos de la AU del Condado de Huelva)

1. Regenerar y mejorar los espacios urbanos para favorecer la convivencia y la calidad de vida.
2. Garantizar la seguridad y eficiencia en la red de abastecimiento de agua potable.
3. Promover la sostenibilidad y la mejora del entorno urbano.
4. Reducir riesgos medioambientales y mejorar la resiliencia urbana.

RETOS QUE ABORDA

- R.2.1.
- R.3.2.
- R.5.2.
- R.6.2.

ÁMBITO COMPETENCIAL

Local

ÁREA RESPONSABLE

Infraestructuras

ÁREAS COLABORADORAS

Desarrollo Local/Tecnología de la Información
Transversal: Contratación, Intervención y Secretaría.

OTRAS ENTIDADES VINCULADAS

Ayuntamientos



COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PROYECTOS DEL PAI

El proyecto se complementa con otras iniciativas del PAI especialmente con aquellas favorecen la creación de entornos urbanos más resilientes, accesibles y sostenibles, impulsando la movilidad sostenible, la adaptación climática, la integración de espacios verdes y la digitalización de la gestión del tráfico y la movilidad en los municipios del AUF. Destacan las sinergias con los proyectos:

- P.3.1.
- P.3.2.
- P.4.2.

SINERGIAS

- Estrategia Nacional de Infraestructura Verde y de la Conectividad y Restauración Ecológicas.
- Estrategia Andaluza de Sostenibilidad Urbana.
- Plan Andaluz de Acción por el Clima.
- Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2030
- Estrategia de Desarrollo Local Leader ADERCON

MADUREZ

ACTUACIÓN	Memoria valorada	Anteproyecto
A.4.1.1.	✓	

ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN

TI0079/ TI00168

ACTUACIONES

A. 4.1.1. Parque Municipal “El Nono”.

Chucena

Se llevarán a cabo mejoras en las zonas verdes, la adecuación de áreas de ocio con merenderos y espacios de sombra, y la creación de zonas accesibles para todas las edades. Además, se reforzará la infraestructura para fomentar la convivencia comunitaria y el bienestar, consolidando el parque como un espacio de referencia.

300.000€



PROYECTO 4.2. Smart City para el cuidado de los entornos urbanos.

DESCRIPCIÓN

Se persigue la digitalización y optimización de la gestión urbana en el AUF, utilizando tecnologías inteligentes para mejorar la eficiencia de los servicios públicos, la sostenibilidad ambiental y el desarrollo del ecosistema emprendedor. A través de la implementación de sistemas de monitorización, automatización y conectividad avanzada, se logrará una gestión más eficiente de los recursos urbanos y una mejora en la calidad de vida de la ciudadanía.

Líneas de actuación:

1. Implementación de la Plataforma Smart City Provincial y de la infraestructura de comunicaciones.
2. Sistema de control y monitorización de gestión energética en edificios públicos.
3. Sistema de gestión y control de zonas verdes.
4. Digitalización de Centros de Información y Emprendimiento.

616.428,5€

OBJETIVOS DEL PROYECTO (Alineados con los proyectos de la AU del Condado de Huelva)

1. Digitalizar y optimizar la gestión de los entornos urbanos mediante el uso de tecnologías inteligentes.
2. Mejorar la eficiencia energética en infraestructuras municipales
3. Optimizar la gestión y el mantenimiento de las zonas verdes urbanas.
4. Fortalecer la digitalización y el ecosistema de emprendimiento e Información.
5. Garantizar la conectividad y la interoperabilidad de los sistemas municipales.

RETOS QUE ABORDA

- R.2.1.
- R.3.2.
- R.5.1.
- R.5.2.
- R.9.1.

ÁMBITO COMPETENCIAL

Local

ÁREA RESPONSABLE

Digitalización

ÁREAS COLABORADORAS

Infraestructuras/Comunicación
Transversal: Contratación,
Intervención y Secretaría

OTRAS ENTIDADES VINCULADAS

Ayuntamientos



COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PROYECTOS DEL PAI

El proyecto se complementa con otras iniciativas del PAI especialmente con aquellas favorecen la creación de entornos urbanos más resilientes, accesibles y sostenibles, impulsando la movilidad sostenible, la adaptación climática, la integración de espacios verdes y la digitalización de la gestión del tráfico y la movilidad en los municipios del AUF. Destacan las sinergias con los proyectos:

- P.3.1.
- P.3.2.
- P.4.1.

SINERGIAS

- Programa Destino Turístico inteligente (DTI Provincia de Huelva)
- Estrategia Andaluza de Sostenibilidad Urbana
- Plan de Capacitación Digital de Andalucía
- Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2030

MADUREZ

Proyecto	Memoria valorada	Anteproyecto
P.4.2.	✓	✓

ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN

TI0016



3.3. Madurez.

Los proyectos de este PAI cuentan con un alto grado de madurez técnica y operativa, lo que permitirá su ejecución en plazos razonables. Se ha llevado a cabo un proceso previo de identificación y definición de las actuaciones, contando en todos los casos con memorias técnicas y presupuestos detallados, y en algunos, de anteproyectos. Esto se ha detallado en la descripción de los proyectos en el apartado 3.2. Todas las actuaciones se desarrollan en ámbitos de competencia local, con un marco administrativo definido que facilita una tramitación ágil y permite su ejecución inmediata tras la aprobación de los fondos.

3.4. Complementariedad y sinergias.

Condado Territorio que Cuida se alinea con los planes, programas y proyectos desarrollados en el Condado de Huelva, incluyendo iniciativas de Diputación y Mancomunidad, así como estrategias regionales y nacionales con las que se pueden generar sinergias. Para garantizar la coordinación y colaboración, se participará en mesas interadministrativas y grupos de trabajo vinculados a estas estrategias, alineando avances y evaluando indicadores clave del PAI. La Unidad de Gestión será la encargada de liderar estas colaboraciones.

Las sinergias se detallan por proyecto en el apartado 3.2.



4. RESULTADOS ESPERADOS DEL PAI

PROYECTO 1.1. Dotación y mejora de equipamientos públicos socioculturales al servicio de las personas.

- 4 centros y equipamientos para la inclusión y dinamización social creados o rehabilitados.
- 3 edificios públicos cuyas barreras arquitectónicas han sido eliminadas.
- 1 equipamiento público mejorado a nivel de cerramientos para su uso turístico y cultural.
- Incremento de la oferta de equipamientos públicos sociales.
- Mejora de la eficiencia energética y accesibilidad de los edificios públicos de la Comarca.
- Aumento de los usuarios de espacios para la dinamización sociocultural.
- Incremento del uso de equipamientos por personas con diversidad funcional.

PROYECTO 1.2. Gran equipamiento multifuncional asociado al deporte y la salud en la Comarca.

- Incremento de la oferta de instalaciones deportivas.
- 4 instalaciones deportivas nuevas y/o mejoradas.
- 1 instalación de energías renovables nueva
- Incremento de la actividad deportiva entre los mayores.
- Aumento de la población joven que utiliza instalaciones deportivas.
- Incremento del uso de instalaciones por personas con diversidad funcional.

PROYECTO 1.3. Espacios culturales comarcales que muestren a ciudadanía y visitantes su identidad.

- 2 equipamientos de interés turístico mejorados.
- Mejora de la accesibilidad en 1 edificio.
- Creación de una zona de exposición histórico-cultural

PROYECTO 2.1. Creación de Red de aulas homologadas en los municipios del Condado.

- Al menos 2 aulas homologadas nuevas en el territorio.
- Incremento de las personas con certificados de capacitación.
- Aumento de la empleabilidad de las vulnerables del Condado.

PROYECTO 2.2. Acciones con la infancia y la adolescencia.

- Más de 5.000 personas vulnerables de entre 12-25 años beneficiarias



PROYECTO 2.3. Cuidando los centros educativos, espacios clave para la infancia.

- 2 colegios mejorados en eficiencia energética
- 1 colegio rehabilitado
- Reducción de los GEI derivados de la electricidad en los colegios
- Uso del espacio de los colegios mejorado un 30%

PROYECTO 3.1. Autobús Eco que conecta el Condado

- Dotación de 2 autobuses eco
- Incremento de la movilidad en transporte público
- Mejora de la interconexión de los municipios del AUF Condado de Huelva

PROYECTO 3.2. Cuidando de la circulación con herramientas digitales.

- Digitalización de 65 espacios.

PROYECTO 4.1. Espacios urbanos regenerados y más seguros.

- Mejora de una infraestructura verde.

4.2. Smart City para el cuidado de los entornos urbanos.

- Digitalización de 78 espacios.

5. CALENDARIO Y PRESUPUESTO DEL PAI

5.1. Calendario de ejecución y financiero.

A continuación, se detalla el calendario de ejecución (cronograma), solapándolo con el calendario presupuestario anualizado.

	2025	2026	2027	2028	2029
O1		1.582.885,76	1.829.465,08	1.574.579,32	850.000,00
P.1.1.		474.885,76	879.465,08	604.579,32	200.000,00
A.1.1.1.		150.000,00	150.000,00		
A.1.1.2.		272.465,08	272.465,08		
A.1.1.3.		52.420,68	52.420,68		
A.1.1.4.			197.579,32	197.579,32	
A.1.1.5.			157.000,00	157.000,00	
A.1.1.6.				200.000,00	200.000,00
A.1.1.7.			50.000,00	50.000,00	
P.1.2.		1.078.000,00	600.000,00	450.000,00	450.000,00
A.1.2.1.		450.000,00	450.000,00	450.000,00	450.000,00
A.1.2.2.		350.000,00	150.000,00		
a.1.2.3.		278.000,00			
P.1.3.		30.000,00	350.000,00	520.000,00	200.000,00



PAI

AUF Condado de Huelva
TERRITORIO QUE CUIDA

A.1.3.1.		30.000,00	150.000,00	120.000,00	
A.1.3.2.			200.000,00	400.000,00	200.000,00
O2		298.000,00	430.000,00	1.232.534,93	302.534,93
P.2.1.				270.534,93	270.534,93
P.2.2.		208.000,00	280.000,00	280.000,00	32.000,00
P.2.3.		90.000,00	150.000,00	682.000,00	
A.2.3.1.		90.000,00	150.000,00	360.000,00	
A.2.3.2.				322.000,00	
O3		300.000,00	453.428,60	230.142,90	
P.3.1.		300.000,00	300.000,00		
P.3.2.			153.428,60	230.142,90	
O4		581.499,95	334.928,55		
P.4.1.		150.000,00	150.000,00		
A.4.1.1.		150.000,00	150.000,00		
P.4.2.		431.499,95	184.928,55		
TOTAL		2.762.385,70	3.047.822,23	3.037.257,15	1.152.534,93
Acumulativo		2.762.385,70	5.810.207,93	8.847.465,08	10.000.000,00

El anterior calendario financiero garantiza la selección de todas las operaciones previstas, aprobando operaciones por el 100% del gasto subvencionable.



DIPUTACION PROVINCIAL
DE HUELVA

Objetivo 31 de marzo de 2027

- a. 20% ejecutado: 2.121.269,86 €

Para garantizar que se cumple con el objetivo del 20% ejecutado y antes del 31 de marzo 2027, se deberán terminar y pagar completamente las operaciones asociadas a las Actuaciones: 1.1.3., 1.2.2. y 4.1.1. y a los Proyectos: 3.1. y 4.2. antes de dicha fecha.

- b. 70% operaciones iniciadas

De las 20 operaciones totales, en el año 2026 se pondrán en marcha diez , y en 2027 siete. Para garantizar que se cumple con el objetivo del 70% iniciado antes del 31 marzo 2027, al menos cuatro de las siete previstas para el 2027 deberán iniciarse antes de dicha fecha.

Por otro lado, a continuación, se expone la distribución del 3,5% que la Diputación obtendría como ayuda de Asistencia Técnica, tal como se estipula en el artículo 6.5 de las bases reguladoras:

Presupuesto total Asistencia Técnica FEDER (3,5%)		350.000,00
Plan de Formación		10.000,00
Plan de Comunicación		50.000,00
Gestión Personal propio		210.000,00
Gestión (asistencia técnica externa)		80.000,00
		350.000,00

Esta distribución de los gastos de Asistencia Técnica garantiza la dedicación de un mínimo del 0,3% de la ayuda asignada a acciones de comunicación.



PAI

AUF Condado de Huelva
TERRITORIO QUE CUIDA

5.2. Estimación presupuestaria por ámbito de intervención.

Detallado en la hoja de cálculo anexada.

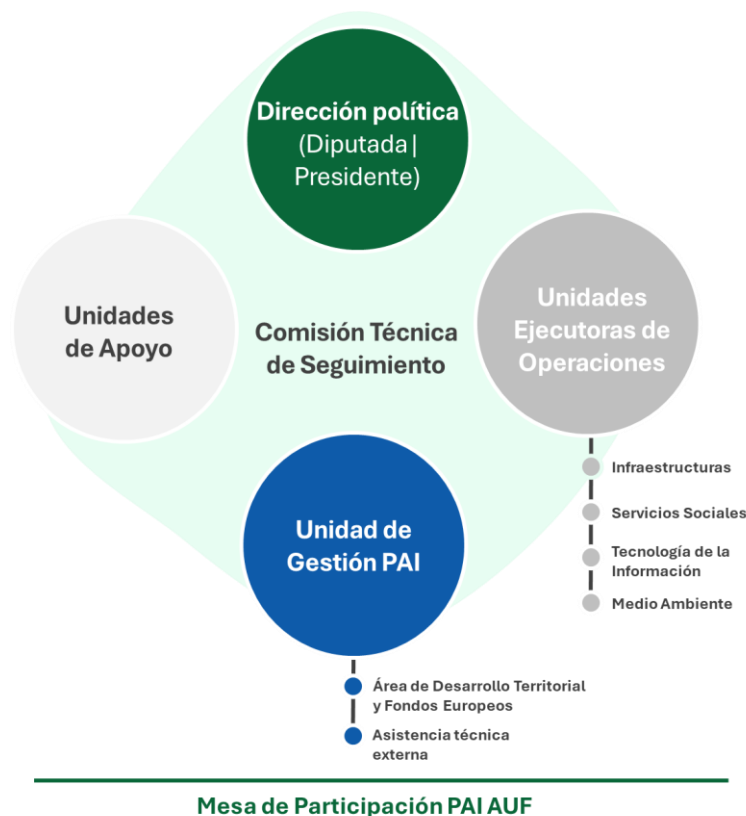


6. GOBERNANZA Y CAPACIDAD ADMINISTRATIVA

El Programa de implementación del PAI ha reflejado un conjunto de proyectos y actuaciones que se van a ejecutar por la Diputación de Huelva en el ámbito de sus competencias, sin necesidad de autorización y permiso de otras entidades que pudieran retrasar la ejecución. Se facilita así la gobernanza del propio PAI, al margen de la coordinación y cooperación para el establecimiento de sinergias que pudieran multiplicar sus impactos.

6.1. Gobernanza del PAI

La Diputación de Huelva cuenta con la capacidad administrativa necesaria para afrontar con garantías el proceso de implementación del presente PAI, motivado, entre otras cuestiones por la experiencia de la gestión de la EDUSI “Rías de Huelva”. Se facilita el establecimiento de un modelo de gestión e implementación del PAI eficaz y eficiente que garantizará su perfecta ejecución.





Dirección política:

La gestión estará liderada por la Presidencia de la Diputación y su Junta de Gobierno. Esta dirección mantendrá una comunicación constante y directa con la Unidad de Gestión del PAI y con la Comisión Técnica de Seguimiento pudiendo asignar a una Diputada como vínculo directo de esta interlocución. Definirá las directrices del PAI alineadas con sus objetivos y los de la Agenda Urbana, garantizará la separación de funciones, validará la planificación de ejecución y financiera, y supervisar el cumplimiento de los compromisos.

Modelo de gestión y ejecución:

La designación de la Diputación como Organismo Intermedio Ligero (OIL) requiere la creación de un órgano específico que asuma las responsabilidades derivadas de dicha función, incluyendo los procedimientos de selección de operaciones cofinanciadas con ayuda FEDER.

Este órgano será la **Unidad de Gestión del PAI**, encargada de tareas como la preparación de convocatorias de expresiones de interés, elaboración de DECA, registro de Operaciones para su aprobación por el Órgano Intermedio de Gestión (OIG). Las funciones como OIL se definirán en el Manual de Procedimientos de la Autoridad de Gestión.

Las **Unidades Ejecutoras de Operaciones** estarán separadas de la Unidad de Gestión. Como se ha evidenciado en los Proyectos del PAI, ciertas áreas municipales serán las Unidades Ejecutoras, contando con la experiencia y capacidad necesarias para la correcta ejecución de las acciones planificadas.

Tanto las Unidades Ejecutoras como la Unidad de Gestión dispondrán de su personal técnico y administrativo, además de contar con el apoyo de **Unidades de Apoyo** integradas por personal de los departamentos municipales implicados en el cumplimiento de la normativa aplicable para una ejecución técnica y financiera adecuada. Estas Unidades de Apoyo estarán encabezadas por el responsable de Contratación, el Secretario/a municipal y el interventor/a. La intervención, como órgano encargado de la verificación y control del gasto, realizará la fiscalización interna permanente de los actos, operaciones, documentos y expedientes.

Bajo la supervisión directa de la diputada asignada por el Equipo de Gobierno (Dirección Política del PAI), la **Comisión Técnica de Seguimiento** del PAI estará representada por las personas técnicas responsables de las distintas Unidades Ejecutoras de operaciones y por la propia Unidad de Gestión. Además, permitirá incorporar, de manera puntual, a entidades o profesionales externos que ayuden a garantizar el enfoque multinivel. Esta se reunirá con el fin de ir controlando y evaluando los avances será la encargada de supervisar la ejecución del PAI (Cuadro de Mandos para valorar indicadores y aportaciones de participación).



La Unidad de Gestión va a aplicar la integración horizontal, asegurando la conexión entre los Proyectos y Actuaciones, la coherencia con otros planes y la priorización de objetivos multisectoriales; y va a favorecer la integración vertical a través de la invitación a las entidades supramunicipales que estén implicadas en el territorio a los talleres de Participación del PAI (Mesa de Participación), y la colaboración en fórmulas de participación de las estrategias, planes y proyectos provinciales, regionales, nacionales y europeos que afecten al territorio del Condado.

Estructura Participativa y Comunicación

La participación ciudadana y la comunicación se convierten en elementos claves para la perfecta implementación del PAI, en la línea de lo realizado durante su diseño. Si bien los procesos participativos que se desarrollarán estarán liderados por la Unidad de Gestión, también las Unidades Ejecutoras de Operaciones estarán presentes en las actividades participativas.

Se crea la “Mesa de participación del PAI”, dándole continuidad al taller realizado durante el diseño, y en la que están representados los agentes sociales, económicos y ambientales del territorio.

En ella se informará periódicamente sobre el avance del PAI, integrando las aportaciones realizadas en sus distintas fases, la selección de operaciones, las licitaciones y la ejecución.

Aquí las acciones de comunicación jugarán un papel fundamental, siendo descritas con mayor detalle en apartados posteriores.

6.2. Capacidad administrativa y experiencia

La Unidad de Gestión del PAI se adscribe al área de Desarrollo Local y Fondos Europeos, sobre la cual recayó la unidad de gestión de la EDUSI Rías de Huelva. Se debe valorar el carácter horizontal de esta área, y los mecanismos de coordinación con los que cuenta para conocer y alinear todos los proyectos que se desarrollan e impulsan desde la Diputación. Esta área a su vez colabora con la Mancomunidad del Condado de Huelva en la Gobernanza de la Agenda Urbana, participando de la actualización de la situación de los proyectos y actuaciones que forman parte de la AU Condado de Huelva.

Actualmente, esta área dispone de personal multidisciplinar y de los recursos humanos y materiales necesarios para garantizar la ejecución del PAI. No obstante, se plantea la creación de una estructura estable cuya composición se detalla en la siguiente tabla.



PAI

AUF Condado de Huelva
TERRITORIO QUE CUIDA

Perfil /Nombre	Cargo actual y experiencia	Funciones que desarrollará
Coordinadora: María Oliva Jara	Economista. Funcionaria Técnica Superior en Desarrollo Local, Empleo y Gestión de Proyectos. Actualmente asume las funciones de coordinación de las Agendas Urbanas, Estrategias de Desarrollo Integral Local, Planes de Acción Integrales en la Diputación de Huelva. Ha sido la gestora del anterior proyecto EDUSI Rías de Huelva 2020 con más de 20 años de experiencia en gestión de proyectos europeos.	Coordinación de la implementación del PAI, sirviendo de conexión entre las distintas áreas y servicios de la Diputación, ayuntamientos del área urbana funcional, y Ministerio de Hacienda. Asesoramiento y supervisión de la gestión del equipo técnico y administrativo de la Unidad de Gestión.
Técnico 1: Vicente Ríos Pérez	Lic. en Derecho. Funcionario Técnico Superior. Experiencia de más de 25 años en el servicio de Desarrollo Local y Fondos Europeos, responsable de generación, desarrollo y preparación de solicitudes de ayudas y subvenciones para la provincia de Huelva. Coordinación de documentación interna en los procedimientos de solicitud, aprobación, justificación de proyectos entre presidencia y el Servicio de Desarrollo Local y Fondos Europeos.	Coordinación de documentación interna en los procedimientos de solicitud, aprobación, justificación de proyectos entre presidencia y el Servicio de Desarrollo Local y Fondos Europeos.
Técnico 2: Juan Manuel García Otero	Lic. en Derecho. Funcionario Técnico en Administración General. Con más de tres años de experiencia como TAG, encargado de la supervisión de todos los procedimientos administrativos y de contratación en el Servicio de Desarrollo Local y Fondos Europeos.	Tareas en procedimientos administrativos; recursos humanos, contratación de servicios externos...
Técnico 3: Antonio González Guerrero	Funcionario. Graduado Social. Técnico Medio de Gestión económica. Con más de 25 años de experiencia en la gestión económica de proyectos en el servicio de Desarrollo Local y Fondos Europeos.	Apoyo en la gestión económica, contratación y justificación de gastos en coordinación con el servicio de intervención de la Diputación de Huelva.
Técnico 4: Rafael Pérez Unquile	Licenciado en Ciencias de la Información, rama de Periodismo Cargo actual: Jefe de Gabinete, responsable de la estrategia de Comunicación de la Diputación Provincial de Huelva Más de 20 años de experiencia como director de medios de comunicación en el ámbito nacional (televisión local Teleonuba y la edición provincial del periódico El Mundo) e internacional (El Correo del Golfo, primer periódico en español de Emiratos Árabes Unidos). Responsable de la Unidad de Comunicación del anterior proyecto EDUSI Rías de Huelva 2020, desde agosto de 2023 hasta el cierre.	Responsable en materia de comunicación, coordinación de la comunicación y difusión de todas las actuaciones, por tanto estar en contacto con las áreas ejecutoras, hacer el seguimiento, archivo y subir la información de todo a la plataforma, siendo la persona que mantenga la interlocución con el OIG, y de cargar la información requerida en el sistema de indicadores (INFOCO). Participación en los comités de implantación y seguimiento



El personal cuenta con la formación y experiencia requeridas para implementar el PAI con eficacia. Además, la Unidad de Gestión podrá apoyarse en otros técnicos/as del área para desarrollar las actividades que se necesiten.

La Unidad de Gestión colaborará estrechamente con las Unidades de Apoyo mencionadas, asegurando así el cumplimiento de las obligaciones que la Diputación. Es importante destacar la experiencia acumulada por la institución en la gestión de proyectos financiados con fondos europeos, lo que ha permitido establecer mecanismos de coordinación efectiva entre áreas, posibilitando la ejecución y justificación de un volumen significativo de recursos.

La Diputación viene participando en diversos proyectos en las distintas etapas de programación de los fondos europeos, muchos de ellos en colaboración con otros territorios similares europeos (destacando los realizados con Portugal):

- En el periodo actual de programación la Diputación tiene en curso, por el momento, proyectos europeos que suman una cuantía presupuestaria de 6.793.393,48 €.
 - o Camino Sur II-Interreg A – 250.000,00
 - o Geotrans-Interreg A – 303.000,00
 - o HEBE Empleabilidad – Ayuda FSE 2021 – 2027 – 4.814.521,48
 - o Rural Pyme-Interreg A – 150.000,00
 - o Acelera Pyme – 512.500,00
 - o Repobla Hubs-NEXT Generation EU – 500.000,00
 - o RAIA - Interreg A – 150.000,00
 - o HEBE Mobility 2022 - Erasmus + – 113.372,00
- En el periodo anterior 2014-2020, se gestionó un presupuesto total de 23.803.209,00€:
 - o Ciel Open Data-Interreg Med – 420.000,00
 - o Ecocicle-Interreg C – 1.485.000,00
 - o G+A-Interreg A – 615.000,00
 - o Caminos Jacobeos del Oeste Peninsular - Interreg A – 196.596,00
 - o Ciclosend-Interreg A – 233.500,00
 - o Ecreshot-Interreg A – 22.2500,00
 - o Valagua-Interreg A – 353.228,00
 - o Interpyme-Interreg A – 160.930,00
 - o Intrepida-Interreg A – 60.000,00
 - o Intrépida Plus-Interreg A – 60.132,00
 - o Stepping-Interreg B Med – 220.787,00
 - o Destino Frontera - Interreg A – 218.562,00
 - o Fortours I-Interreg A – 681.172,00
 - o Innove Agro Trend – 375.000,00
 - o Valuetur AAA-Interreg A – 463.075,00
 - o BIOAPREN-Interreg A– 180.000,00



- Kelly-Interreg Med – 180.000,00
- Uaditurs II-Interreg A – 889.500,00
- Red Pyme Rural-Interreg A – 138.264,00
- EDUSI Rías de Huelva – 18.000.000,00
- ESPOBAN-Interreg A – 452.905,00
- SECASOL - Interreg A – 175.000,00
- Pro-Igual-Urb-AL – 58.657,00
- Odyssea Blue Heritage-Interreg III A – 100.000,00
- Renovación de Polígonos Industriales - Localizain+ P.O FEDER Andalucía – 850.000,00
- HEBE Mobility 2020 - Erasmus + – 185.997,00

En suma de todos los periodos de programación desde 1996-2020 la cuantía de gestión de proyectos europeos asciende a 100.624.844,79€.

Intervención de Diputación ha emitido un informe con fecha 21 de noviembre de 2024 donde se describe el cumplimiento de los objetivos de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera por parte de la Diputación de Huelva teniendo en cuenta el ejercicio presupuestario 2025, concluyendo lo siguiente:

- Con los datos que figuran en presupuesto 2025, el Presupuesto Consolidado está en Equilibrio, cumpliéndose por tanto la estabilidad presupuestaria.
- De los cálculos efectuados durante el año de Tesorería sobre el periodo medio de pago, ha de resaltarse que vienen cumpliendo los plazos establecidos por la Ley de Morosidad.
- Respecto al límite de deuda no existe ninguna operación de crédito a 31 de diciembre de 2024.
- Para el Presupuesto 2025, la regla de gasto aprobada es acorde y compatible con la tasa de crecimiento del gasto primario neto que se incluirá en el Plan Fiscal Estructural que se remite a la Comisión Europea, siendo recomendable el 3,2 %, que deberá evaluarse en la liquidación de dicho presupuesto.

Esta información pone de manifiesto la capacidad técnica, operativa y financiera de la Diputación para liderar y ejecutar proyectos de gran envergadura.

La EDUSI Vive tu ría-Rías de Huelva 2020 gestionada por la Diputación de Huelva concluyó con éxito en diciembre de 2023, comprendió la ejecución de 32 proyectos en los municipios de Gibraleón, Huelva, Palos de la Frontera, Punta Umbría y San Juan del Puerto, beneficiando a una población conjunta de más de 190.000 habitantes. La inversión total ascendió a 18.750.000 euros, financiados en un 80% por el FEDER.

Para facilitar la ejecución del PAI, se prevé reforzar la estructura de gestión con una Asistencia Técnica en tres ámbitos clave:

- **Gestión:** contratación de un equipo especializado en normativa nacional y europea sobre fondos europeos, incluyendo selección de operaciones, contratación



PAI

AUF Condado de Huelva
TERRITORIO QUE CUIDA

pública, medio ambiente, igualdad, elegibilidad del gasto e información y publicidad, con experiencia en desarrollo urbano sostenible.

- **Formación:** implementación de un programa formativo continuo.
- **Comunicación:** desarrollo de acciones específicas detalladas más adelante.



6.3. Proceso de participación realizado

La participación comenzó durante la AU Condado, realizándose **talleres del comité político-técnico** y disponiéndose formularios online de participación.

La Mancomunidad trabaja en la elaboración de la Agenda Urbana comarcal del Condado de Huelva



En el PAI, la participación volvió a ser fundamental, definiéndose varios hitos:

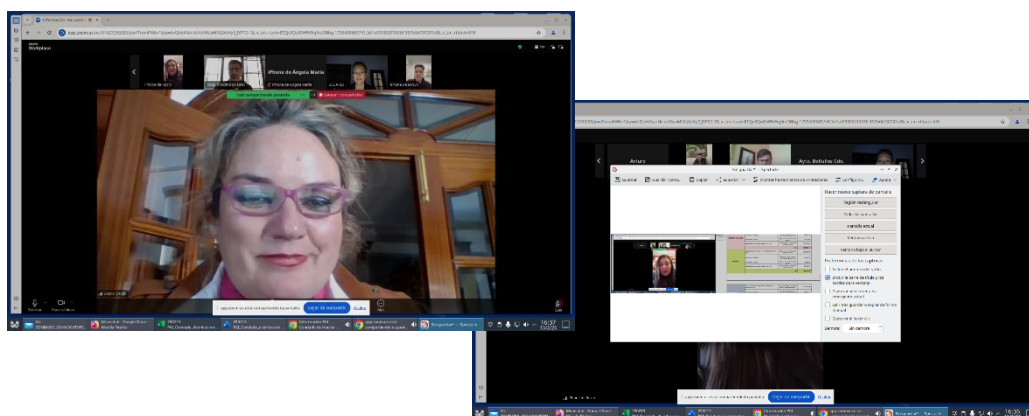
1. **Información del PAI**, **difundiendo la solicitud de ayudas** y el inicio del diseño del proyecto.



2. **Taller participativo** con agentes sociales para la definición de proyectos y actuaciones del PAI, donde se facilitó un **formulario** de aportaciones.



3. **Reuniones intermunicipales** para propiciar una planificación territorial cohesionada, entre ellas, una reunión entre las alcaldías del AUF.



4. **Presentación del PAI** de forma posterior a la entrega de la solicitud para poner en conocimiento este hito.

Además, va a crearse la **Mesa de participación PAI**, con agentes socioeconómicos/ambientales comarcales, fijándose reuniones periódicas de seguimiento.



6.4. Plan de comunicación

La Diputación de Huelva, como entidad beneficiaria, tendrá que cumplir lo establecido en materia de información y comunicación en los artículos 47 y 50 y el anexo IX del Reglamento (UE) 2021/1060. Se asignará a una persona responsable de ello que mantendrá la interlocución con el OIG encargándose de cargar la información requerida en el sistema de indicadores (INFOCO).

En este contexto, y alineado con la estructura participativa se plantea un programa de comunicación que se irá ejecutando durante los 4 años de ejecución.

Objetivo y contenido del Plan de Comunicación

Objetivos:

- Garantizar que el 0,3% del gasto en materia de comunicación, información y publicidad se cumple.
- Asegurar el cumplimiento de obligaciones FEDER en materia de comunicación.

El plan de comunicación del PAI incluirá diversas estrategias para garantizar la transparencia, difusión y participación:

- Portal web actualizado y accesible para la gestión y seguimiento del PAI.
- Redes sociales propias y coordinadas con las de diputación.
- Material audiovisual y multimedia para reforzar la difusión digital.
- Cobertura en medios con publicidad, notas de prensa y espacios en radio y TV locales, provinciales y nacionales.
- Presentación de buenas prácticas y casos de éxito.
- Merchandising del proyecto para reforzar su identidad.
- Eventos de participación ciudadana y presencia en foros europeos de comunicación sobre Fondos Europeos.
- Señalización específica en las actuaciones y su entorno.

A su vez se plantean las siguientes acciones de comunicación que permiten mostrar operaciones innovadoras: Proyecto “La comunidad y sus jóvenes cuidándolos a nivel psicosocial”

- Campaña de divulgación de las actividades del proyecto.
- Presentación en foros.
- Video divulgativo.



Área responsable

Unidad de Gestión (Desarrollo Territorial y Fondos Europeos).

Áreas colaboradoras

- Infraestructura.
- Tecnología de la Información.
- Servicios Sociales.

Indicadores

Se utilizarán los siguientes indicadores de seguimiento y de resultado que serán evaluados en los diferentes periodos de ejecución para determinar su avance. Se incluye los datos previstos para los indicadores asociados a cada actividad de comunicación.

Indicadores de Realización

COI01. Nº de entradas publicadas en RRSS: (mín. 24 al semestre)

COI02. Nº de actuaciones en medios: (mín. 6 al año)

COI03. Nº de eventos celebrados: (mín. 1 por proyecto de importancia estratégica, al año.)

Indicadores de Resultado (Nº de asistentes oyentes/receptores)

CRI01. Nº de receptores entradas en RRSS: 450

CRI02. Nº de receptores oyentes actuaciones en medios: 7.500.

CRI03. Nº de asistentes a eventos: 100.

Indicadores de impacto

Grado de conocimiento del papel desempeñado por la UE: 72,7%.



7. APROBACIÓN

////////////////////////////////////

El presente Plan de Actuación Integrado AUF Condado Territorio que Cuida que apoya la implementación de la Estrategia de Desarrollo Integrado Local, Agenda Urbana de Condado, ha sido llevado a Pleno Extraordinario de la Diputación Provincial de Huelva el 25 de febrero de 2025 y aprobado.

